

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **ENFERMEDADES PARASITARIAS**

Código: 101474

Plan de Estudios: **GRADO DE VETERINARIA**

Curso: **3**

Carácter: **OBLIGATORIA**

Duración: **ANUAL**

Créditos ECTS: **9**

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

### COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: **MARTÍNEZ MORENO, FRANCISCO JAVIER**

Área: **PARASITOLOGÍA**

Departamento: **SANIDAD ANIMAL**

E-mail: [sa1marmf@uco.es](mailto:sa1marmf@uco.es)

Teléfono: **957 218721**

Ubicación del despacho: **Edificio Sanidad Animal. 1ª planta. Parasitología (C. Rabanales)**

### ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Se mantienen todos los contenidos Teórico-Prácticos.

### ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

#### Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. Las aclaraciones generales y particulares sobre la adaptación metodológica a la modalidad a distancia se publicarán en el aula virtual de la Universidad de Córdoba.

Las lecciones magistrales pendientes se grabarán por medio de Microsoft Teams (Moodle). Todas las lecciones magistrales están disponibles en Moodle. La Resolución de Casos Clínicos, y los Problemas Parasitológicos se mantienen a través de actividades programadas por Moodle. Se han añadido un cuestionario de Prácticas y un Proyecto de Análisis de Publicaciones Científicas.

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	Lección magistral por video
Grupo Mediano	NO PROCEDE
Grupo Pequeño	NO PROCEDE
Tutorías	Correo Electrónico, Foro en Moodle y videoconferencia

## ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberán coincidir con los aprobados por el Consejo de Departamento y Centro.

Método de Evaluación (*)	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Exámenes	Cuestionarios	40%
Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico	Lección	20%
Prácticas de laboratorio	Cuestionario	20%
Proyecto	Tarea	10%
Resolución de problemas	Lección	10%
<b>Total (100%)</b>		<b>100 %</b>

### Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

#### 1. EVALUACIÓN

Se adopta la EVALUACIÓN CONTINUA, en la que las notas de todas las herramientas de evaluación son sumatorias, cada una con el porcentaje asignado en la Guía Docente.

#### 2. EXÁMENES

##### PARCIALES

Se realizará el SEGUNDO PARCIAL de la asignatura. El examen se realizará ONLINE por la plataforma Moodle, que incluye preguntas de respuesta múltiple, preguntas de emparejamiento, preguntas de verdadero o falso.

##### FINAL

El EXAMEN FINAL se realizará en la fecha prevista en el calendario oficial de exámenes, y se realizará también ONLINE por la plataforma Moodle, con preguntas de respuesta múltiple, preguntas de emparejamiento, preguntas de verdadero o falso.

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Al ser EVALUACIÓN CONTINUA la nota de los exámenes será compensable y sumatoria con el resto de las actividades de evaluación, en el porcentaje correspondiente.

El EXAMEN FINAL comprenderá, para cada alumno, TODA la materia que no haya sido aprobada en los parciales. Se podrán presentar aquellos alumnos que:

Tengan los dos parciales suspensos.

Tengan un parcial suspenso y no alcancen una media de 5 con el otro parcial.

No se hayan presentado a alguno/ninguno de los parciales.

### 3. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Se han desarrollado varias actividades de evaluación para completar la docencia a distancia. La realización de estas actividades serán voluntarias, y aportarán la nota recogida en los porcentajes de evaluación modificados en la Guía Docente.

Todas las actividades de evaluación son de resolución INDIVIDUAL.

#### 3.1. CASOS CLÍNICOS

(Corresponde con SUPUESTO PRÁCTICO/DISCUSIÓN CASO CLÍNICO/DISCUSIÓN TRABAJO CIENTÍFICO) (20% de la nota final)

Consistirá en la resolución de DOS casos clínicos ONLINE a través de la plataforma Moodle.

En la resolución deberán ir respondiendo distintas cuestiones hasta completar la resolución del caso, incluyendo técnicas, diagnóstico, identificación, tratamiento y medidas de control.

La asignación de los CASOS CLÍNICOS a resolver será aleatoria. Se le asignarán dos casos que deberán resolver INDIVIDUALMENTE. Accederán al caso clínico por la plataforma Moodle, y tendrán un tiempo limitado abierto durante un tiempo fijo, indicado en Moodle.

#### 3.2. ANÁLISIS DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

Corresponde con PROYECTO (10% de la nota final)

Estará disponible un proyecto de REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA, en el que los alumnos revisarán un artículo científico y responderán a varias preguntas relacionadas con ese artículo.

El trabajo se realizará ONLINE por MOODLE.

La asignación del artículo será aleatoria, distinta para cada alumno. En la propia plataforma se accederá al artículo y a las cuestiones que tienen que responderse en relación con el mismo.

Existirá un plazo de resolución de UNA SEMANA, durante la cual se podrá acceder al artículo y al cuestionario.

#### 3.3. PROBLEMAS PARASITOLÓGICOS

(Corresponde con PROBLEMAS) (10% Nota final)

Estarán disponibles en Moodle cuestionarios sobre problemas parasitológicos, en el que a partir de una información básica deben responder a varias cuestiones de cada caso.

Se podrán realizar DOS problemas. Un problema lo debe realizar en el bloque PROBLEMAS PARASITOLÓGICOS 1, y el segundo problema en el bloque PROBLEMAS PARASITOLÓGICOS 2. No podrá realizar dos problemas en el mismo bloque.

La asignación del PROBLEMA PARASITOLÓGICO será aleatoria y personalizada, y cada alumno debe responder a las cuestiones individualmente.

Cada cuestionario tendrá un TIEMPO LIMITADO, indicado en la plataforma Moodle. Al iniciar el ejercicio, deberá completarse totalmente, no hay posibilidad de volver a acceder o repetir el intento.

### 4. PRÁCTICAS DE LABORATORIO

Las prácticas de la asignatura se evaluarán con las notas de las DOS primeras semanas de prácticas, ya realizadas, en la que se ha realizado evaluación continua de las mismas, así como la resolución de cuestionarios. La tercera semana de prácticas no se realizará.

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Además, todos los alumnos deberán completar un CUESTIONARIO relativo a las prácticas, disponible en Moodle.

Cada cuestionario tendrá un tiempo limitado para su cumplimentación, indicado en la plataforma Moodle. Al iniciar el ejercicio deberá completarse totalmente, no hay posibilidad de volver a acceder o repetir el intento.

GRUPO BILINGÜE. PLAN PLURILINGÜISMO.

Los alumnos del Plan de Plurilingüismo deberán realizar la actividad de Análisis de Publicaciones Científicas en inglés. Se adjunto un modelo de modificación de Guía Docente en Inglés.

ACLARACIONES SOBRE LA EVALUACION

Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

## RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

## INFORMACIÓN ADICIONAL

No procede

## ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

No procede

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE****INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE**

1. La adenda a la guía docente se cumplimentará por el profesor/profesora que aparezca como coordinador de la misma en la guía docente aprobada para el curso académico 2019-2020.
2. Sólo se reflejarán las modificaciones respecto a la guía docente aprobada que sean consecuencia de la adaptación a la situación de no presencialidad.
3. Para asignaturas anuales, se especificará la parte de contenidos y evaluación que se haya visto afectada por la adaptación a la no presencialidad.
4. En la adaptación de la evaluación, se debe reproducir la información ya publicada en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.
5. No es necesario adaptar el cronograma puesto que se ha mantenido el calendario académico. En el caso de sesiones prácticas de asignaturas que hayan visto alterado el calendario por imposibilidad de recursos que permitan su realización en modo no presencial, esta adaptación se indicará en el apartado “Información adicional”.
6. El apartado “Recursos e Infraestructura” se debe cumplimentar sólo en caso de que esta información no se haya incluido en el apartado de adaptación de la metodología docente o que sean diferentes a las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).
7. Una vez cumplimentada la adenda por el profesor/profesora responsable de la asignatura, deberá remitirla al Centro/Dirección del Máster dentro del plazo habilitado para ello.